DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

SÍLABO DE LA ASIGNATURA

FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA:	DERECHO (D)
ESTADO:	VIGENTE
NIVEL DE FORMACIÓN:	TERCER NIVEL
MODALIDAD:	PRESENCIAL
ASIGNATURA:	DERECHO CIVIL GENERAL Y DE LAS PERSONAS
PERÍODO ACADÉMICO DE EJECUCIÓN:	Periodo 2025 - 1S
PROFESOR ASIGNADO:	EDUARDO VINICIO MEJIA CHAVEZ
FECHA DE CREACIÓN:	Riobamba, 13 de marzo de 2025
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	Riobamba, 26 de marzo de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA:

CÓDIGO:	DEP560521	
NOMBRE:	DERECHO CIVIL GENERAL Y DE LAS PERSONAS	
SEMESTRE:	SEGUNDO SEMESTRE	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: (De acuerdo a la malla curricular):	Unidad Profesional	
CAMPO DE FORMACIÓN (De acuerdo a la malla curricular):	Formación Teórica	
NÚMERO DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASES:	16	
NÚMERO DE HORAS POR SEMANA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Aprendizaje en contacto con el docente	3,00
	Aprendizaje práctico-experimental	3,00
	Aprendizaje Autónomo	3,00
TOTAL DE HORAS POR SEMANA DE LA ASIGNATURA:	9,00	
TOTAL DE HORAS POR EL PERÍODO ACADÉMICO:	144,00	

2. PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS:

PREREQUISITOS	
ASIGNATURA	**CÓDIGO**

CORREQUISITOS	
ASIGNATURA	**CÓDIGO**
FILOSOFÍA DEL DERECHO	DEB560222
PLURALISMO JURÍDICO	DEB560523
TEORÍA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	DEB560524
TEORÍA DEL ESTADO	DEB560225

3. DESCRIPCIÓN E INTENCIÓN FORMATIVA DE LA ASIGNATURA:

La asignatura denominada Derecho Civil General y de las Personas está ubicada en el segundo semestre de la malla curricular, pertenece a la unidad de organización curricular Básica, al campo de formación denominado Fundamentos Teóricos y es una asignatura obligatoria de naturaleza teórica. La asignatura tiene como finalidad promover en los estudiantes el desarrollo de la comprensión conceptual y el entendimiento de las características jurídicas de los conocimientos referentes al Título Preliminar y a las Personas que constan en el Libro I del Código Civil ecuatoriano, para lograr su formación profesional íntegra que les permita contribuir a la solución de problemas del país en el ámbito jurídico, con criterio ético, científico, técnico y con compromiso social, a través del manejo e interpretación correcto del Derecho, en función al análisis de la norma, la doctrina, el debate y la investigación. Contribuye con el currículo de la carrera a través de tres unidades que incluyen y abordan contenidos conceptuales, de procedimiento, actitudes, valores y competencias que permiten una formación integral de los graduados de la carrera. Plan de Desarrollo para el nuevo ecuador 2024-2025

4. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL EGRESO DE LA CARRERA A LA(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA:

Desarrollo Humano Fortalece su ser como condición de decisión libre para una acción de vida participativa, constructiva, responsable, comprometida que visibilice el comportamiento solidario y altruista.

5. RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA A LO(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA

Analiza las características de la ciencia jurídica, con visión disciplinar diversa, mediante la interrelación con las otras ciencias para identificar y evaluar soluciones a los problemas jurídicos locales, regionales y nacionales para dar soluciones a los mismos.

6. UNIDADES CURRICULARES:

UNIDAD N°:	1
NOMBRE DE LA UNIDAD:	TÉRMINOS DE USO COMÚN. PRINCIPIO Y FIN DE LAS EXISTENCIA DE LAS PERSONAS. DOMICILIO.
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- -Analiza los distintos conceptos de términos de uso común y de las personas, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos.
-Identifica las características del domicilio, principio y fin de la existencia de las personas, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

- Analiza los distintos conceptos de uso común en el ámbito Civil, a partir de los contenidos del Título Preliminar del Código Civil vigente, para la comprensión cabal del Derecho.
- Identifica las particularidades jurídicas del principio, fin y domicilio de la existencia de las personas, en forma reflexiva y crítica, para poder solucionar problemas socio-jurídicos en este ámbito.

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	TEMPORALIZACIÓN				ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo				
1.1. 1.1. ENCUADRE PEDAGÓGICO, SOCIALIZACIÓN DEL SÍLABO Y EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO . GENERALIDADES DEL DERECHO CIVIL. HISTORIA. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE CÓDIGO CIVIL ECUATORIANO. • 1.1.1. CONCEPTOS DE DERECHO CIVIL. • 1.1.2. LEY Y COSTUMBRE.	3	3	3	1	Bienvenida. Acuerdos y compromisos. Clase magistral sobre las particularidades de la ciencia del Derecho.	Investigación formativa,	Análisis de material bibliográfico
1.2. 1.2. TÉRMINOS DE USO COMÚN: TÍTULO PRELIMINAR, PARTE INICIAL. • 1.2.1. JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA • 1.2.2. Prescripción	3	3	3	2	Lluvia de ideas (enunciación de a temática) Dialogo pedagógico	Investigación formativa,	Búsqueda de documentos sobre prescripción
1.3. 1.3. SEMANA ACADÉMICA III CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIA JURÍDICA "FERNANDO DAQUILEMA" • 1.3.1. PLAZO TÉRMINO Y PRESUNCIÓN. • 1.3.2. TIPOS DE CULPA, FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO.	3	3	3	3	Asistencia al Congreso Internacional Fernando Daquilema.	Investigación formativa,	Elaboración de ensayos sobre temáticas del Congreso Internacional.
1.4. 1.4. PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS. DEFINICIONES. INICIO DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS. • 1.4.1. DEFINICIONES DE PERSONAS. • 1.4.2. INICIO DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS	3	3	3	4	Lluvia de ideas (enunciación de a temática) Dialogo pedagógico	Investigación formativa,	Búsqueda de documentos sobre el fin de las personas
1.5. 1.5. FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS: MUERTE. MUERTE PRESUNTA. NORMATIVA SOBRE MUERTE PRESUNTA	3	3	3	5	Foro sobre muerte presunta	Investigación formativa,	Análisis de material bibliográfico

• 1.5.1. MUERTE. MUERTE PRESUNTA • 1.5.2. NORMATIVA SOBRE MUERTE PRESUNTA							
1.6. 1.6. DOMICILIO. DEFINICIONES. TIPOS. NORMATIVA SOBRE DOMICILIO. • 1.6.1. DOMICILIO. DEFINICIONES. TIPOS. • 1.6.2. NORMATIVA SOBRE DOMICILIO.	2	2	1	6	Preguntas y respuestas sobre la temática Debate sobre la temática Conclusiones	Investigación formativa,	Elaboración de un ensayo.
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	17	17	16				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Sumativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo

UNIDAD N°:	2
NOMBRE DE LA UNIDAD:	EL MATRIMONIO Y LA SOCIEDAD CONYUGAL .
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- -Analiza las particularidades jurídicas del matrimonio, divorcio, nulidad de matrimonio y sociedad conyugal, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos. -Identifica las características de la sociedad conyugal, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

- Analiza las particularidades jurídicas del matrimonio, divorcio, nulidad de matrimonio, sociedad, conyugal y los alimentos, a partir de los contenidos de la norma adjetiva Civil vigente, para la solución de problemas legales. - Identifica las características legales de instituciones referentes a la familia, en forma reflexiva y crítica, para poder solucionar problemas socio-jurídicos en este ámbito.

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	**TEMPORALIZACIÓN**				**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD**		
	HORAS						
UNIDADES TEMÁTICAS	**Aprendizaje en contacto con el docente**	**Aprendizaje práctico-experimental**	**Aprendizaje autónomo**	**SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO**
2.1. 2.1. SEMANA ACADÉMICA. • 2.1.1. EL MATRIMONIO: DEFINICIONES. • 2.1.2. NORMATIVA SOBRE EL MATRIMONIO.	3	3	3	7	Asistencia a los eventos académicos.	Investigación formativa.	Análisis de material bibliográfico
2.2. 2.1. EL MATRIMONIO: DEFINICIONES. NORMATIVA SOBRE EL MATRIMONIO. • 2.2.1. DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. • 2.2.2. DIVORCIO POR CAUSAL. • 2.2.3. Congreso Internacional de Ciencias Políticas y Administrativas organizado por la Facultad	3	3	3	8	Foro sobre el matrimonio	Investigación formativa.	Análisis de material bibliográfico
2.3. 2.2. NULIDAD DE MATRIMONIO: DEFINICIONES. NORMATIVA SOBRE NULIDAD DE MATRIMONIO. • 2.3.1. NULIDAD DE MATRIMONIO: DEFINICIONES. . • 2.3.2. NORMATIVA SOBRE NULIDAD DE MATRIMONIO.	3	3	3	9	Lluvia de ideas (enunciación de a temática) Dialogo pedagógico.	Investigación formativa.	Búsqueda de documentación sobre nulidad de matrimonio
2.4. 2.3. EFECTOS DEL DIVORCIO Y DE LA NULIDAD • 2.4.1. Efectos del divorcio. • 2.4.2. Efectos de la nulidad de matrimonio.	3	3	3	10	Lluvia de ideas (enunciación de a temática) Dialogo pedagógico.	Investigación formativa.	Análisis de bibliografía especializada.
2.5. 2.4. SOCIEDAD CONYUGAL: DEFINICIONES. NORMATIVA SOBRE SOCIEDAD CONYUGAL. • 2.5.1. SOCIEDAD CONYUGAL: DEFINICIONES. • 2.5.2. NORMATIVA SOBRE SOCIEDAD CONYUGAL.	3	3	3	11	Foro sobre sociedad conyugal	Investigación formativa.	Análisis de bibliografía especializada.

2.6. 2.5. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: HABER Y PASIVO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. DERECHO DE ALIMENTOS. • 2.6.1. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. • 2.6.2. DERECHO DE ALIMENTOS.	2	2	1	12	Resolución de problemas	Investigación formativa	Búsqueda de documentos sobre disolución de la sociedad cony
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	17	17	16				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Sumativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo

UNIDAD N°:	3
NOMBRE DE LA UNIDAD:	ALIMENTOS Y GUARDAS.
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	44

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- -Analiza las particularidades jurídicas de los alimentos y las guardas, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos. -Identifica las características de la sociedad conyugal, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

- Analiza los diferentes conceptos y características de los alimentos para la comprensión cabal del Derecho
- Analiza los diferentes conceptos y características de las tutelas, para la comprensión cabal del Derecho. - Identifica las particularidades jurídicas del las curadurías, en forma reflexiva y crítica, para poder solucionar problemas socio-jurídicos en este ámbito.

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	**TEMPORALIZACIÓN**				**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD**		
UNIDADES TEMÁTICAS	**HORAS**			**SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO**
	Aprendizaje en contacto con el docente	**Aprendizaje práctico-experimental**	**Aprendizaje autónomo**				
3.1. GENERALIDADES DE LAS GUARDAS • 3.1.1. CONCEPTOS. TIPOS. • 3.1.2. NORMATIVA LEGAL SOBRE ALIMENTOS.	3	3	3	13	Foro sobre las guardas guardas	Investigación formativa.	Control de lectura sobre las curadurías.
3.2. 3.1. SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA • 3.2.1. GUARDAS: DEFINICIONES GENERALES. • 3.2.2. NORMATIVA SOBRE GUARDAS.	6	5	6	14	Asistencia a los eventos de la semana cultural y acdémica.	Investigación formativa.	Lecturas.
3.3. 3.3. GUARDAS: DEFINICIONES GENERALES. NORMATIVA SOBRE GUARDAS. • 3.3.1. CURADURÍAS: DEFINICIONES. • 3.3.2. NORMATIVA SOBRE CURADURÍAS.	3	3	3	15	Foro sobre guardas.	Investigación formativa.	Búsqueda de documentación sobre curadurías
3.4. 3.4. CURADURÍAS: DEFINICIONES. NORMATIVA SOBRE CURADURÍAS .CURADIRÍAS DE BIENES, TERMINACIÓN DE LAS GUARDAS: DEFINICIONES. NORMATIVA SOBRE TERMINACIÓN DE LAS GUARDAS. • 3.4.1. CURADIRÍAS DE BIENES, TERMINACIÓN DE LAS GUARDAS: DEFINICIONES. • 3.4.2. NORMATIVA SOBRE TERMINACIÓN DE LAS GUARDAS.	3	3	3	16	Preguntas y respuestas sobre la temática Debate sobre la temática Conclusiones	Investigación formativa.	Búsqueda de documentos sobre terminación de las guardas
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	15	14	15				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.		
Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo
Sumativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
	Pruebas	Cuestionarios
	Resolución de Problemas	Debate
		Ensayo

7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

De acuerdo a los temas y subtemas del sílabo se realizarán actividades que promuevan la investigación formativa como estrategia general de aprendizaje para la formación del estudiante.

8. METODOLOGÍA:

Metodología de enseñanza aprendizaje

- Clase Magistral
- Aprendizaje Colaborativo.
- Casos de estudio
- Clase Invertida
- Foros

Técnicas de enseñanza aprendizaje.

- Pruebas:
- Resolución de Problemas:
- Evaluación de Desempeño:

Recursos:

- Bibliografia Especializada
- Herramientas de autor
- Pizarra digital

9. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE:

- Aula de clase
- Función Judicial

10. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA:

Resultados de Aprendizaje que aportan al Perfil de Egreso de la Carrera: (Copiar los elaborados para cada unidad)	**Nivel de Contribución:** (ALTA – MEDIA - BAJA: Al logro de los Resultados de Aprendizaje del perfil de egreso de la Carrera)			**Evidencias de Aprendizaje:** Son los productos generados por el estudiante, que demuestran los aprendizajes alcanzados según los criterios de evaluación.
	A ALTA	**B MEDIA**	**C BAJO**	

• -Analiza los distintos conceptos de términos de uso común y de las personas, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos. -Identifica las características del domicilio, principio y fin de la existencia de las personas, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.	X			- Explica las características jurídicas de los términos de uso común, a través del estudio del Título Preliminar del Código Civil, para entender a cabalidad el sentido y alcance de las normas civiles . - Analiza las características legales del domicilio y fin de las personas, a través del análisis de la normativa Civil para dar soluciones a problemas jurídicos.
• -Analiza las particularidades jurídicas del matrimonio, divorcio, nulidad de matrimonio y sociedad conyugal, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos. -Identifica las características de la sociedad conyugal, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.	X			- Explica las características jurídicas del matrimonio, divorcio, nulidad de matrimonio y sociedad conyugal, para entender a cabalidad el sentido y alcance de las normas civiles . - Analiza las características legales de la sociedad conyugal de las personas, a través del análisis de la normativa Civil para dar soluciones a problemas jurídicos.
• -Analiza las particularidades jurídicas de los alimentos y las guardas, a partir del análisis de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de la norma para la resolución de problemas socio-jurídicos. -Identifica las características de la sociedad conyugal, por medio del análisis legal para solucionar problemas socio-jurídicos.	X			- Explica las características jurídicas de los alimentos y las guardas, para entender a cabalidad el sentido y alcance de las normas civiles . - Analiza las características legales de la sociedad conyugal de las personas, a través del análisis de la normativa Civil para dar soluciones a problemas jurídicos.

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 BIBLIOGRAFÍA FÍSICA

11.1.1 BÁSICA:

- Código civil Corporación de Estudios y Publicaciones CEP Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)
- Manual elemental de derecho civil del Ecuador. Larrea Holguín Juan Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)
- Manual elemental de derecho civil del Ecuador Larrea Holguín Juan I. Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)

11.1.2 COMPLEMENTARIA:

Manual elemental de Derecho Civil del Ecuador / Juan I. Larrea Holguín / Quito [Ecuador] : Corporación de estudios y publicaciones (2008)
http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=1991

Derecho Civil / Arturo Valencia Zea / Bogotá [Colombia] : Temis S.A (2008)
http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=2888

11.2 BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

11.2.1 BÁSICA (Libros digitales desde el repositorio de la Institución)

11.2.2 COMPLEMENTARIA (Libros digitales de libre acceso)

Manual elemental de Derecho Civil del Ecuador / Juan I. Larrea Holguín / Quito [Ecuador] : Corporación de estudios y publicaciones (2008)
http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=1991

Derecho Civil / Arturo Valencia Zea / Bogotá [Colombia] : Temis S.A (2008)
http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=2888

11.3 WEBGRAFÍA: (Recursos procedentes de Internet en el área de estudio de libre acceso)

http://www.lexis.com.ec/lexis-finder/

12. PERFIL DEL DOCENTE:

Licenciado en Ciencias Públicas, Abogado, Doctor en Jurisprudencia, diplomado en Investigación del Derecho, Especialista en Derecho Comparado, máster en Derecho Civil y Procesal Civil, Ph.D. en Ciencias Jurídicas.

RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DEL SÍLABO:	Nombre: Dr. EDUARDO VINICIO MEJIA CHAVEZ

LUGAR Y FECHA:	Riobamba, 13 de marzo de 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN

2a541cd0-2fdd-4f71-bf2a-9570800660a0

FERNANDO PATRICIO PEÑAFIEL RODRIGUEZ

DIRECTOR DE CARRERA

ANEXOS

PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

COMPONENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Primer Parcial %(Puntos):	Segundo Parcial %(Puntos):
Aprendizaje en contacto con el docente	• Conferencias, Seminarios, Estudios de Casos, Foros, Clases en Línea, Servicios realizados en escenarios laborables. Experiencias colectivas en proyectos: sistematización de prácticas de investigación-intervención, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización, resolución de problemas, entornos virtuales, entre otros. Evaluaciones orales, escritas entre otras.	35%	35%
Aprendizaje práctico-experimental	• Actividades desarrolladas en escenarios experimentales o laboratorios, prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos entre otros.	35%	35%
Aprendizaje autónomo	• Lectura, análisis y compresión de materiales bibliográficos y documentales tanto analógicos como digitales, generación de datos y búsqueda de información, elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.	30%	30%
PROMEDIO		**100%- 10**	**100%- 10**

La calificación de cada componente se ponderará sobre 10 puntos, debiendo realizar una regla de 3 en base al porcentaje de cada uno de ellos para obtener una calificación final sobre 10.

Documento Generado el: 26 de marzo de 2025 a las 10:10:04
Fuente: Sistema Informático de Control Académico - Uvirtual